

COMENTARIOS

Errores en listas de espera

Hemos sabido que la Contraloría General de la República detectó irregularidades en las listas de espera de establecimientos de salud de nuestro país. Dicha situación no es un hecho aislado; se suma a otros episodios de la misma índole. Surgen entonces las preguntas ¿por qué estos errores se repiten con tanta frecuencia? ¿Cómo es posible que no se subsanen mediante planes de mejora adecuados?

Hay que considerar varios aspectos. El primero dice relación con que este asunto tiene un componente ético prioritario. Cuando hay este tipo de errores (si así se confirma) están en juego la vida de las personas, su dignidad y su integralidad. El segundo, es que es muy importante que todas las personas que trabajan en dichas áreas dimensionen que la gestión es una herramienta para el logro de objetivos, siendo el centro el paciente y su familia. El error es que muchas veces se considera el indicador o meta como un fin en sí mismo, siendo que lo relevante es el sentido de esas acciones, es decir, el paciente/usuario.

En tercer lugar, en estas unidades se debe velar por principios éticos fundamentales tales como veracidad, laboriosidad, vocación por el trabajo bien hecho y transparencia, o sea, las personas deben ser idóneas no sólo en lo técnico, sino que también íntegras (coherentes entre sus principios y acciones).

Finalmente, el sistema



El sistema actual está fallando en responder adecuadamente a las necesidades de las personas, quienes están asumiendo las graves consecuencias de estos fallos”.

Pía Bustamante Barahona
Académica de Enfermería
Facultad de Ciencias para el
Cuidado de la Salud
Universidad San Sebastián

actual está fallando en responder adecuadamente a las necesidades de las personas, quienes están asumiendo las graves consecuencias de estos fallos. Es imperativo que se tomen medidas urgentes para corregir estas deficiencias y restaurar la confianza en el sistema de salud chileno. La ética y la responsabilidad en la gestión en salud son esenciales y fundamentales para garantizar el respeto a la dignidad intrínseca de cada persona.